

# DIÓCESIS DE CÁDIZ Y CEUTA

## BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO

AÑO CXLIX

Julio-Agosto 2003

Núm. 2541

### SUMARIO

#### I. IGLESIA DIOCESANA

##### **Del Obispo Diocesano**

##### **Pastorales**

Jornada de responsabilidad en la carretera .....	2
La mar, reto a la solidaridad .....	4
Día de los abuelos .....	6
Asunción de la Virgen María .....	8

##### **Homilias**

En la Fiesta de la Virgen del Carmen .....	11
En la Solemnidad de Ntra. Sra. de África .....	14

##### **Agenda del Sr. Obispo:**

Julio .....	18
Agosto .....	19

##### **De la Cancillería Secretaría General**

##### **Decretos**

José Carlos Muñoz .....	20
Por el que se otorga consentimiento a los OMI para erigir una casa religiosa .....	21
Nombramientos. Julio-Agosto .....	22
Perfiles Sacerdotales. Antonio Troya Magallanes .....	23
Necrológica. Dámaso Piña Fernández .....	24

#### II. INFORMACIÓN GENERAL

##### **De la Conferencia Episcopal Española**

Nueva regulación de la Enseñanza de Religión .....	25
Visita a España de las Reliquias de Santa Teresa .....	26
Una reforma para mejor, pero insuficiente .....	29

## **Del Obispo Diocesano PASTORALES**

### **JORNADA DE RESPONSABILIDAD EN LA CARRETERA “CONDÚCETE”**

Mis queridos diocesanos:

El domingo día 6 de julio, la Iglesia en España celebra la Jornada de Responsabilidad en la carretera. La carretera a la hora de promover una cultura cristiana de la misma carretera se ha de convertir en un lugar de expresión de la fraternidad.

#### **1. Saludo cordial a todos**

Un año más os dirijo un saludo de admiración, afecto y gratitud, a todos los profesionales del volante: conductores de autobuses y camiones, taxistas y otros profesionales permanentes del volante. Vuestro trabajo diario se ve endurecido y dificultado por el creciente tráfico de nuestras carreteras. Sobre todo, durante este tiempo de vacaciones veraniegas en los que el movimiento circulatorio es más intenso y el ritmo más acelerado y precipitado. Un saludo, también, muy cordial a cuantos velan por la mejora del tráfico con su ciencia, pericia y vigilancia.

#### **2 ¡Condúctete!**

El lema de este año nos invita a proceder de una manera responsable a la hora de conducir un vehículo más que del volante o del vehículo. Se trata no sólo de un consejo cargado de razón, sino de una norma básica de conducta, tanto para los conductores como para toda clase de usuarios de la calzada.

#### **3. Si conduces, sé prudente**

Si conduces, sé prudente. Es decir, Ten muy metido en la cabeza algunos principios básicos y trata da adaptarlos a las circunstancias que vives en carretera.

¿Qué principios? Mencionaré algunos de ellos: Ten un recto dominio de tí mismo, tanto a más que del volante y del vehículo; domina el coche, no te dejes dominar por él; el verdadero y buen conductor es aquel que domina bien su vehículo, sin dejarse dominar por éste. *¡Condúctete!* mantente a raya a los insensatas inclinaciones de aparentar ser más que los demás; no cedas al mal humor ante un fallo, propio o ajeno; sé paciente ante un atasco inesperado; toma las debidas precauciones si por enfermedad, sueño o fatiga, ingestión de bebidas o medicamentos la conducción pudiera quedar afectada; respeta las normas de circulación, *¡Condúctete!* yo diría trata de poseer bien los principios y aplicarlos a la realidad. ¡He ahí el fundamento de la prudencia!

#### **4. Balance estremecedor**

La Iglesia pretende desvelar el gran drama del sufrimiento causado por los accidentes viales, debidos en un 90% al factor humano. En el siglo XX, en el mundo han muerto 35 millones de personas y 1.500 millones han resultado heridos en accidente de tráfico.

En España, en la Semana Santa, han muerto 130 personas; en el año 2002, 4.026 muertos en 3.434 accidentes en carretera. Ni la sociedad ni la Iglesia pueden permanecer indiferentes ante el gran drama causado por los accidentes de carretera. Es cierto, también, que en España, a pesar del

crecimiento del número de viajes y del parque automovilístico, el número de accidentes ha descendido por segundo año consecutivo.

### **5. Camino de santificación**

Las carreteras no sólo son arterias de paso o de tránsito, sino también lugares de encuentro de personas. No olvidemos que tanto las autopistas como las estaciones ferroviarias o los aeropuertos, con los actuales cambios sociológicos, llegan a ser las “plazas” y los “areópagos” de la nueva evangelización.

La movilidad es un valor para el hombre, y puede revelar también a Dios y ofrecerle la posibilidad de reconocer que el otro es hermano en humanidad y en fe. El “credo” ha de ser vivido en cada caso por los creyentes con fe, esperanza y caridad. Para el cristiano, animado por las virtudes teologales y aquellas cardinales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza, la carretera se convierte así en camino de santificación.

### **7. Apostolado en carretera**

Considero que es necesario promover una mayor sensibilidad de la urgencia del apostolado en carretera. En nuestra querida Diócesis de Cádiz y Ceuta, dada su situación geográfica, necesitamos impulsar entre todos este apostolado en bien de tantos hermanos nuestros. Es necesario que a la movilidad del mundo moderno corresponda la movilidad de la caridad pastoral de la Iglesia.

No te olvides de que usamos las vías públicas y eso exige una adecuación vial. *¡Conducete!*.

Que Santa María del camino y San Cristóbal, nos acompañen ahora y siempre.

Reza por vosotros, os quiere y bendice.

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 26 de junio de 2003.

## **“LA MAR, RETO A LA SOLIDARIDAD”**

Mis queridos diocesanos:

El día 16 de julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen, Estrella de los Mares, celebra la Iglesia en España, el “Día de las gentes del mar”. El lema de esta año reza así: *La mar, reto a la solidaridad*. Solidaridad y fraternidad que, una vez más, se han puesto de relieve recientemente con motivo de los problemas del mar, en nuestra amplia geografía española y gaditana.

### **1. Reto a la solidaridad**

La palabra *solidaridad* está hoy en día cargada de nuevas resonancias y referencias a situaciones concretas. Hacerse solidario es una actitud por la que voluntaria y libremente asumimos un vínculo con personas que, en principio, están alejadas, separadas de nosotros, pero cuya causa reconocemos que nos atañe de algún modo, en especial, cuando se trata de los desfavorecidos, o de personas o instituciones que pasan por situaciones especiales.

Ser solidario es cargar con el peso de los demás. La palabra solidaridad podríamos decir que traduce la actitud del buen samaritano, que se manifiesta como prójimo del hombre que había caído en mano de los ladrones; la actitud de un Pablo que se hace todo para todos, judío con los judíos, débil con los débiles (cf. 1Cor 9,19-23). Pero, sobre todo, es la actitud de Cristo que siendo rico se ha hecho pobre por nosotros para enriquecernos con su pobreza (cf. 2Cor 8,9), y siendo de condición divina tomó la condición de esclavo (cf. Flp 2,6-7), como dice el Papa Juan Pablo II: *“por encima de los vínculos humanos y naturales, tan fuertes y profanos, se percibe a la luz de la fe un nuevo modelo de unidad del género humano, en el cual debe inspirarse en última instancia la solidaridad”*.

### **2. Una Diócesis costera**

El problema del mar no está lejano, sino bien cercano a nosotros. Millones de hombres de nuestras extensas costas, millares de gaditanos hacen singladuras sin término por todos los mares; navegan aislados del más elemental contacto con la vida de la sociedad, cuando se desplazan para largas campañas y alargan sus redes en los diversos caladeros durante meses, bien entre los fuertes calores de las costas africanas, bien durante los vientos fuertes y fríos del invierno.

Nuestros marineros, como nuestros emigrantes, saben de la amargura de las prolongadas ausencias del hogar. Y millares de familias sienten la nostalgia de los que no están. La vida familiar se ve así truncada por largas separaciones físicas que, a menudo, degeneran en definitivas ausencias morales.

### **3. El mar y sus problemas**

Como Obispo de esta Diócesis de Cádiz y Ceuta uno mi voz a las voces de todos los hombres del mar que reclaman este derecho a una vida más en consonancia con las exigencias de la persona humana y de la convivencia familiar. Es necesario que miremos, con espíritu de solidaridad, a todos los hombres del mar y le apoyemos en sus justas reivindicaciones de trabajo, con objeto de lograr “una vida personal, familiar y social más humana”. Concretamente puedo ofrecer un hecho concreto, debido a la finalización del acuerdo de pesca entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, se *desguazaron 7 embarcaciones de la flota de cerco*, de donde

*aproximadamente 140 marineros se quedaron sin empleo estable.* Probablemente son más de mil los marineros que, actualmente, se dedican a faenar en las aguas de este litoral.

Por otro lado es escasa la rentabilidad de la pesca de bajura; las cuotas de la Seguridad Social resultan excesivas para los que trabajan en ellas; el sistema de trabajo sigue solamente los ritmos del tiempo y de la mar; falta la vigilancia necesaria de la seguridad de los barcos y de los elementos de salvamentos; se confía hasta la temeridad en la veteranía y en la experiencia; no hay la cultura y la preparación suficientes; cuando se gana bien no se ahorra para no tener que arriesgarse en los tiempos de peligro.

#### **4. La obra del apostolado del mar**

Hoy se ofrece a la consideración de todos la grave problemática de los hombres del mar. Decía el Papa Juan Pablo II en el Motu Proprio "*Stella Maris*" (1997): "*La Iglesia también acompaña a los hombres del mar, preocupándose de las peculiares necesidades espirituales de esas personas que por motivos de diversa índole viven y trabajan en el ambiente marítimo*".

Como todos los años, la organización nacional del Apostolado del Mar hace un llamamiento a la conciencia de los españoles, en favor de quienes constituyen uno de los sectores más marginados de la sociedad, porque, de hecho, millares de hombres -encerrados en las bodegas o zarandeados sobre la cubierta de un barco mercante o de pesca- sienten en su propia carne el abandono, por parte de quienes seguimos indiferentes ante situaciones que pueden considerarse seriamente preocupantes.

Los cristianos estamos llamados a sostener e impulsar la solidaridad humana, pero a la vez, no seríamos fieles a nuestra fe si nos quedáramos en la simple solidaridad humana. Sin duda, tenemos que ir más lejos y tener la actitud de Jesucristo, buen samaritano.

#### **5. Virgen del Carmen, Estrella de los Mares**

Os invito este año a invocar a la Santísima Virgen del Carmen, a quienes las gentes del mar nos dirigimos, desde hace mucho tiempo, con el título preferido de "*Stella Maris*", y que es patrona de la Marina Mercante y de Guerra, y también de la Marina Pesquera y Recreativa. Que sea ella la que os proteja y guíe, y os conduzca siempre hasta Dios, puerto seguro.

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

## “DÍA DE LOS ABUELOS”

Mis queridos diocesanos:

Recibid un cariñoso saludo, todos los abuelos de nuestra querida Diócesis de Cádiz y Ceuta, en la fiesta de San Joaquín y Santa Ana.

### 1. Día de los abuelos

El *“Día de los abuelos”* nace del amor cristiano y de la gratitud humana. El día 26 de julio, la tradición cristiana celebra la festividad de San Joaquín y Santa Ana, los padres de la Santísima Virgen María, Madre de Jesucristo, por tanto los abuelos del Niño Jesús. Este día puede ser una ocasión muy propicia para celebrar con toda la familia una fiesta de los abuelos.

En este día y siempre os invito a respetar, amar y valorar la presencia de los abuelos, ya que ellos se sienten a pesar de su debilitamiento de las fuerzas, parte viva de la familia y de la sociedad.

### 2. ¡Nuestros abuelos!

La Biblia, comenta el Papa Juan Pablo II, les reserva a los abuelos el calificativo de ricos en sabiduría, maestros de la vida, testigos de la fe y personas llenas de respeto a Dios. Así dice el libro del Levítico: *“Ponte en pie ante las canas y honra el rostro del anciano”* (cf. Lev 19,32).

### 3. Lugar integrador

Los abuelos ocupan un lugar integrador en la vida de la familia, hasta tal punto que ellos son los que sostienen y fortalecen la vida afectiva, con sus expresiones y actitudes llenas de cariño y comprensión, y con su equilibrio emocional y creador de convivencia familiar. Ellos son los que permiten mantener un clima de tranquilidad y sosiego en el hogar, que ayuda a obtener la debida madurez en la etapa formativa de los nietos. Hay que destacar la empatía y simpatía que se establece entre los abuelos y los nietos.

### 4. Figura emblemática

El abuelo y la abuela son una figura emblemática, llena de ternura, de sabiduría y experiencia humana y religiosa, que deja una huella imborrable en los nietos. Los latidos del corazón de los abuelos intentan prolongarse en los mismos latidos del corazón de los propios nietos. La mirada de los abuelos es una mirada penetrante y llena de amor y cariño a sus nietos, y lo mismo la mirada de los nietos. A veces se necesitan, hasta tal punto, que no pueden pasar el uno sin el otro.

### 5. Punto de referencia

Los abuelos son punto de referencia de las primeras acciones de la vida de los nietos, de la toma de conciencia de los primeros juegos, de los primeros cuentos y fantasías, de las primeras alegrías y de la transmisión de la fe y de la cultura. Son muchas y variopintas las sensaciones que los nietos reciben de los abuelos.

## **6. Transmisiones de la fe y la cultura**

Los sentimientos humanos y religiosos son transmitidos por los abuelos a los nietos. También transmiten a los nietos el encanto por la naturaleza y por los animales. Hasta hace poco tiempo los abuelos y las abuelas enseñaban a los nietos la señal de la cruz, y las primeras oraciones que de niños aprendían y que más tarde recordaban de mayores.

Hoy los abuelos son los que llevan y traen a los nietos al colegio, los llevan de paseo, incluso les dan de comer y de merendar. Hoy los abuelos educan a los nietos con el fin de que descubran una vida sin complejos.

## **7. Honrar a los abuelos**

Sin duda hay que reconocer públicamente el valor de la existencia de los abuelos, y ensalzar su figura en la familia. Hoy hay que tributar un cariño particular por estas personas simpáticas que lloran y ríen con tanta facilidad. Su gran corazón lo merece todo.

Celebremos este día de los abuelos, como un día de acción de gracias por la vida recibida, el cariño, la ternura, el amor y la sonrisa de nuestros abuelos.

¡Feliz día de los abuelos! Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 17 de julio de 2003.

## “ASUNCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA”

Mis queridos diocesanos:

El día 15 de agosto celebra la Iglesia, con inmensa alegría, la solemnidad de la *Asunción de la Virgen María*. El Papa Pío XII declaró el dogma de la Asunción, diciendo que María “terminado el curso de su vida en la tierra, fue llevada a la gloria del cielo y elevada al trono como Reina del universo”.

### 1. Fiesta de las fiestas

Esta fiesta es la síntesis de las fiestas marianas. Es una de las más entrañables, populares y consoladoras. En nuestra Iglesia de Cádiz y Ceuta, para muchos pueblos y ciudades, constituye la “fiesta mayor de la Patrona”. En este día la Iglesia canta gozosa: “Ella, desde su Asunción a los cielos, acompaña con amor materno a la Iglesia peregrina, y protege sus pasos hacia la patria celestial, hasta la venida gloriosa del Señor”. Celebrar la fiesta de la Asunción es, pues, celebrar nuestra propia fiesta.

### 2. Plenitud de su pequeñez

La fiesta de la Asunción de Nuestra Señora en cuerpo y alma a los cielos es el momento de la plenitud de su misterio. María, vestida del sol, con la luna bajo sus pies, coronada de doce estrellas (cf. Ap 12,1) es el signo de la Iglesia ya definitivamente consumada en el cielo, pero al mismo tiempo manifiesta la plenitud de la obra maravillosa que Dios ha realizado en su pequeñez.

La Asunción de Nuestra Señora nos hable de su pequeñez. María, la humilde servidora, la esclava, contempla las maravillas que Dios ha obrado en Ella y comprende que todo esto no hubiera sido posible si Ella no hubiera sido pequeña, sencilla y pobre. María, asunta a los cielos, madre de la santa esperanza, nos enseña que únicamente los pequeños y los sencillos, los pobres y los humildes, saben esperar realmente, porque tienen confianza en el amor del Padre y creen en él. Sólo los pequeños se lanzan a los brazos del Padre, para que Él los sostenga en el camino.

### 3. Plenitud de encuentro

La Asunción significó también para Nuestra Señora la plenitud de un encuentro. Ella nos enseña que toda nuestra vida debe ser un encuentro con Jesús. En primer lugar, un encuentro con Él porque de lo contrario no puede darse el encuentro verdadero y fecundo con los hombres. Pero también un encuentro de servicio, de ofrenda y de don total a los hermanos.

Nuestra Señora de la Asunción nos enseña que llega un momento en el que la ofrenda y el don son una misma cosa. Para María ofrenda y don se hace una sola cosa con su gloriosa Asunción a los cielos. María de la Asunción nos enseña que la cruz es el camino para poder entrar en la gloria (cf. Lc 24,26).

### 4. Plenitud de amor

María de la Asunción, la Virgen de la Caridad, alcanza ahora la plenitud del amor. La fe y la esperanza pasarán: la fe se convertirá en visión, la esperanza en posesión. Sólo el amor permanecerá (cf. 1 Cor 13,1-13). María de la Asunción amó intensamente porque se sintió amada,

creyó firmemente en el amor y dijo constantemente que sí. María expresó su amor en una total disponibilidad: en la profundidad de su oración contemplativa, en la generosidad de su servicio y en la serenidad de la cruz. Ahora ese amor alcanza su plenitud en los cielos.

## 5. Plenitud de fe y esperanza

Vivamos con el corazón puesto en María, Asunta a lo cielos y coronada Reina y Señora de todo lo creado: *“una gran señal apareció en el cielo: una Mujer, vestida de sol, con la luna bajo sus pies, y una corona de doce estrellas sobre su cabeza”* (Ap 12,1). María, coronada en el cielo como Madre y Reina nuestra, es signo de esperanza nuestra y consuelo para nosotros, que todavía peregrinamos en la tierra. Vivamos en la luminosidad de la fe, caminemos en la esperanza, y creamos, sobre todo, en el amor.

La fiesta de hoy es una respuesta clara a los pesimistas. Es también una respuesta a los materialistas que no ven más que a corto plazo los factores económicos o meramente humanos. Olvidan que el destino humano no es la muerte, sino la vida. Y además toda persona, espíritu y corporeidad, está destinada a la vida. Dice el Concilio Vaticano II: *“Los bienes de la dignidad humana, la comunión fraterna y la libertad, es decir, todos estos frutos buenos de nuestra naturaleza y de nuestra diligencia, tras haberlos propagados por la tierra en el Espíritu del Señor y según su mandato, los encontramos después de nuevo, limpios de toda mancha, iluminados y transfigurados, cuando Cristo entregue al Padre el reino eterno y universal: “reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz”. El Reino está ya presente en esta tierra misteriosamente; se consumará cuando venga el señor”* (cf. GS 39). Nuestra Señora de la Asunción ilumina nuestro camino de fe y esperanza. Ella ya está en la Patria y, sin embargo, hace camino con nosotros. Nuestro camino es un camino de fe y esperanza con María.

## 6. Plegaria: Madre de la esperanza

A ella, Madre de la esperanza y del consuelo, dirigimos confiadamente nuestra oración: pongamos en sus manos el futuro de la Iglesia en Europa, y de todas las mujeres y hombres de este continente:

María, Madre de la esperanza,  
 ¡camina con nosotros!  
 Enseñanos a proclamar al Dios vivo;  
 ayúdanos a dar testimonio de Jesús,  
 el único salvador:  
 haznos servicial con el prójimo,  
 acogedores de los pobres, artífices de justicia,  
 constructores apasionados de un mundo más justo;  
 intercede por nosotros,  
 que actuemos en la Historia  
 convencidos que el designio del Padre se cumplirá.  
 Aurora de un mundo nuevo.  
 ¡Muestrate, Madre de la esperanza,  
 y vela por nosotros!  
 (Juan Pablo II).

Reza por vosotros, os quiere y bendice,

+Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, 31 de julio de 2003.

## HOMILÍAS

### EN LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN, PATRONA DE PALMONES Palmones, 16 de julio de 2003

Esta mañana, Virgen del Carmen, Madre y Patrona de Palmones, nos hemos reunido junto a tí, como una gran familia de hermanos. Palmones está reunido junto a su Patrona, Estrella de los mares, en este día de las gentes del mar.

Esta mañana, queridos hijos y hermanos, he querido estar con vosotros, como un palmoneño más, para compartir con vosotros las alegrías y las penas, las ilusiones y los desencantos, a los pies de la Virgen del Carmen.

#### 1. La mar, reto a la solidaridad

Esta mañana os invito a profundizar brevemente en el misterio de la solidaridad y fraternidad, que mana de la Virgen del Carmen. Esta mañana estival y siempre digamos: "Virgen del Carmen, lucero del alba, luz de mi alma", infúndenos alegría, ilusión, entusiasmo y fervor, para remediar los problemas del mar, con una actitud solidaria y fraternal.

El Papa Pablo VI en la hermosa Exhortación *Marialis cultus* escribía: "La fiesta de la Virgen del Carmen -16 de julio- está entre las fiestas que hoy y por la difusión alcanzada puede considerarse verdaderamente eclesiales" (MC 8).

Es más, desde hace siglos, se nombró abogada y capitana de los mares a la Virgen del Carmen, ya que ella realizó siempre muchos prodigios en el mar. La Virgen del Carmen es nombrada, patrona de la marina mercante, patrona de la marina de guerra y también patrona de la marina pesquera y de la marina recreativa. Así canta la copla popular:

"Por encima de las olas  
van españolas galeras,  
y la Virgen del Carmelo  
es su mejor timonera".

#### 2. La Virgen del Carmen da gritos de alegría

*¡Alégrate!* Esta es la primera palabra de saludo que hemos escuchado esta mañana (Lc 1,28; cf. Za 2,14), es una invitación a la alegría. Esta exclamación encabeza el anuncio de la Buena Noticia que se extenderá al mundo entero. "*¡Alégrate y goza, Hija de Sión, porque el Señor está en tí*" (cf. Za 2,14). El contenido de esta alegría es el mismo Jesús, su venida, su presencia entre nosotros. El Señor, con gritos de alegría se alegra por tí, y por todos los hijos de Palmones. Estos gritos de alegría van mucho más allá de las alegrías humanas. Esta es la alegría que nos trae la fiesta de la Virgen del Carmen, nuestra Madre y Patrona.

#### 3. La Virgen del Carmen trabaja ilusionada con sola su presencia, en medio de las dificultades.

La Virgen del Carmen, con sola su presencia trabaja ilusionada. Ella está presente allí, en donde se configura la vida de los hombres. Ella sabe de las dificultades de la vida de familia, de

los trabajos del mar, de los sufrimientos de los pescadores. Ella no se deja llevar del desencanto y del desánimo en situaciones de dificultades.

Los problemas del mar no están lejanos, sino bien cercanos a nosotros. Nuestros marineros, nuestros pescadores, como nuestros emigrantes saben de la amargura de las prolongadas ausencias del hogar. Y millones de familias sienten la nostalgia de los que no están. La vida de familia se ve así truncada por largas separaciones físicas que, a menudo, degeneran en definitivas ausencias morales.

#### **4. La Virgen del Carmen es modelo del “sí” a la solidaridad**

La Virgen del Carmen pronunció un “sí” valiente y total. Todos los palmoneños queremos imitar tu entrega generosa, Virgen del Carmen, queremos aprender a decir “sí” a la solidaridad y fraternidad.

La Palabra solidaridad está hoy cargada de nuevas resonancias y referencias a situaciones concretas. Ser solidario es cargar con el peso de los demás. La palabra solidaridad traduce la actitud del buen samaritano, que no pasa de largo, ante las necesidades del otro; o la actitud de San Pablo que se hace todo para todos, judío con los judíos, débil con los débiles (cf. 1Co 9,19-23). Pero, sobre todo, es la actitud de Cristo que siendo rico se ha hecho pobre por nosotros para enriquecernos con su pobreza (cf. 2Co 8,9) y siendo de condición divina tomó la condición de esclavo (cf. Flp 2,6-7), o como dice el Papa Juan Pablo II: “Por encima de los vínculos humanos y naturales, tan fuertes y profanos, se percibe a la luz de la fe un nuevo modelo de unidad del género humano, en el cual debe inspirarse en última instancia la solidaridad”.

La Virgen del Carmen nos quiere unidos, fraternales y solidarios, para poner remedio a los problemas y dificultades de la vida y los retos del mar.

#### **5. La Virgen del Carmen modelo de humildad y de servicio**

La Virgen del Carmen, vivió y proclamó la humildad y el servicio gratuito a los demás. Ella, un día pronunció el canto del *magnificat* y dijo a voz en grito: “*Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios mi Salvador, porque ha mirado la humillación de su esclava*” (Lc 1,47). Ella comprendió pronto aquellas palabras que un día dijo Jesús: “*El que quiera ser el primero, que se haga el último de todos y el servidor de todos...*” (Mc 10,44).

La Virgen del Carmen nos enseña que sirve mejor el que es el último. Cuando el que sirve lo hace, desde el último lugar, y escoge alegremente lo menos apetecible, evita tensiones y rupturas en el pueblo, en la familia, en el barrio o en las comunidades. Ser el último de todos y el servidor de todos.

#### **6. Plegaria a la Virgen del Carmen**

*“Señor, mi corazón no es ambicioso, ni mis ojos altaneros.  
No pretendo grandezas que superan mi capacidad.  
Sino que acallo y modero mis deseos;  
como un niño en brazos de su madre.  
¡Espera, Israel, en Dios desde ahora y por siempre”* (Sal 130).

## **7. Eucaristía y acción de gracias**

En esta Eucaristía, Virgen del Carmen, tú que fuiste “mujer eucarística” danos la fuerza y la grandeza de alma para ser solidarios, fraternales y servidores de los hermanos que pasan dificultades. Dame la calma de un corazón sin miedo para emprender grandes empresas.

Virgen del Carmen, te pedimos hoy por las gentes del mar, por los pescadores, por la marina mercante, de guerra y recreativa.

Virgen del Carmen, sigue rogando por nosotros para que vivamos unidos. Sigue rogando por nosotros y por todos aquellos que el año pasado estaban entre nosotros en este día de fiesta y ya no están porque el Señor los ha llamado para que estén junto a Él.

Virgen del Carmen, ruega por nosotros para que perdonemos de corazón a quienes nos ofenden. Ruega por nosotros para que no pasemos de largo ante la situación de los que sufren el paro, ante los pescadores en dificultad, ante los que viven en soledad y abandono, ante los discapacitados físicos y psíquicos, inmigrantes, drogadictos, enfermos terminales y del sida.

Ruega por nosotros para que seamos fieles a tu Hijo Jesús, al servicio de nuestro pueblo, siendo fraternales y solidarios, y a nuestra misión evangelizadora, y a construir la civilización del amor.

¡Virgen del Carmen, Estrella de los Mares, Salve!

## **EN LA SOLEMNIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE ÁFRICA**

**Ceuta, 5 de agosto de 2003**

Esta tarde estival, Santa María de África, Madre de Dios y Madre de los ceutíes, déjanos que te miremos y contemplemos de nuevo un año más. Déjanos que te miremos y digamos: Tú eres la alegría, la gloria y el orgullo de todos los ceutíes. (cf. Za 2,14).

Hoy toda la ciudad de Ceuta está engalanada y con traje de fiesta. ¡Alégrate, Santa María de África porque el Señor está en tí! El Señor está presente en Ceuta. Alegría y gozo contenido se respira en este día, en toda Ceuta. Alegría y entusiasmo por la presencia cercana de Santa María de África, en medio de su pueblo, en las calles y plazas, en el corazón y al lado de todos y cada uno de nosotros.

### **1. ¡Alégrate!**

Alegrémonos y gocémonos todos los ceutíes porque Santa María de África es nuestra Madre y Patrona, tal y como reza en el frontispicio de este templo, dedicado a Santa María de África.

Hemos escuchado hace unos momentos de labios de Jesús: "Ahí tienes a tu Madre"; el discípulo la acogió en su casa (cf. Jn 19,16-27). Un año más tú, cualquiera que seas, acoge en tu casa a Santa María de África. es decir, acoge en tu corazón, una vez más, a Santa María de África, tu Madre y Patrona. Todo el que llega a Ceuta, tiene en su hogar a Santa María de África.

Hoy, todos los ceutíes estamos reunidos aquí a los pies de nuestra Madre y Patrona con nuestras alegrías y nuestras penas, con nuestras ilusiones y desencantos, con nuestros dolores y tristezas. Este año en el día de tu fiesta de 2003, Santa María de África, vengo a pedirte como Obispo y en nombre de todos tus hijos: "líbranos de todo peligro, oh Virgen gloriosa y bendita, en el camino de nuestra vida".

### **2. Líbranos de todo peligro**

Santa María de África siempre ha sido invocada por los ceutíes en los peligros, que nos acechan en nuestro caminar. Peligros existen en todas partes. Hay entonces que extremar la prudencia, hay que vigilar y orar para no caer en la tentación, que es el mayor peligro. Peligros personales, peligros en la familia, peligros en el trabajo, peligros en los pueblos, peligros en las ciudades, peligro en el mundo entero. Peligro de la falta de concordia y falta de convivencia.

Nosotros que estamos expuestos a tantos peligros de alma y de cuerpo en el camino de cada día, invocamos a Santa María de África y le pedimos lo que le han pedido los ceutíes de todos los tiempos: "Líbranos de todo peligro, oh Virgen gloriosa y bendita". La Virgen de África viene salvando a Ceuta desde 1415 de todo peligro, según la tradición.

### **3. Contemplar a Nuestra Señora de África**

La imagen que tienen los ceutíes y contemplamos de Nuestra Señora de África es impresionante. Aunque parezca demasiado trágica, no lo es tanto como la realidad que simboliza: "Los que pasáis por el camino paraos y fijaos". La Iglesia pone estas palabras del profeta en boca de la Virgen, abrazada a su Hijo muerto, horriblemente atropellado por los que no saben lo que

hacen. Las palabras de la Virgen son impresionantes “paraos y fijaos”. Paremos unos instantes y fijémonos en Santa María de África.

Esta tarde, Santa María de África, queremos estar contigo y quedarnos contigo para seguir escuchándote ahora, unos breves momentos en el día de tu fiesta. Y Santa María de África nos muestra a Jesús muerto violentamente, como si nos recordara: Cristo es el gran artífice del orden y de la paz sobre la tierra. Él muriendo y resucitando ha llevado a cabo la paz y la unidad. Dejadle extender por todas partes sin trabas la Buena Nueva del Evangelio. Santa María de África nos muestra a su Hijo muerto, que resucitó y es un misterio de amor y príncipe de la paz. Santa María de África sabe de sufrimiento y de esperanza.

#### **4. Santa María de África nos hace ver el peligro**

Santa María de África, en su maternal solicitud, como protectora de Ceuta, nos hace ver el peligro, nos auxilia para no caer y nos ayuda a reaccionar cristianamente ante las adversidades. Y bien que lo necesitamos, dado que nuestra vida está llena de contratiempos, de contrariedades y peligros, de dificultades, de obstáculos y atascos. Toda clase de enfermedad, todo acontecimiento imprevisto supone un frenazo en nuestras actividades, un violento parón, a veces breve y pasajero, otras veces largo y doloroso, que cuesta encajar, que desajusta el ritmo de nuestra vida y desconcierta nuestros planes.

#### **5. Santa María de África nos enseña a reflexionar, a escuchar a su Hijo Jesús en los momentos de peligro**

Santa María de África en estos momentos nos enseña a “entrar dentro de nosotros mismos”, a reflexionar y a dirigir a Jesús nuestra mirada, nuestro pensamiento y nuestra oración. aunque solo sea para decirle: “Gracias, Señor, por esta pausa, contigo en la fatiga, contigo hay alegría”.

Santa María de África en estos momentos, nos invita a la calma, a mirar a Jesús, a escuchar a Jesús: “Haced lo que Él os diga”. En su Hijo Jesús hallaremos descanso, alivio y salvación. Hay que ir a Él. Descansar en Él.

#### **6. Santa María de África, mujer eucarística, nos enseña a valorar el Domingo, Día del Señor**

Los cristianos tenemos un día cada semana para presentar al Señor nuestras adversidades, contrariedades y dificultades de la vida: es el Domingo. En ese día y siempre, tenemos que gritar a Santa María de África: “Líbranos de todo peligro, oh siempre gloriosa y bendita”.

Cada siete días hay uno destinado por Dios al descanso: el Domingo, Día del Señor, fiesta primordial de los cristianos, día de alegría y liberación de los trabajos. Cada sábado Santa María de África, nos advierte, nos prepara y nos ayuda a santificarlo. Ella nos muestra a su Hijo, Jesucristo, el Señor, en el sacrificio de la Cruz, en donde los cristianos encuentran la verdadera vida.

El Domingo, el día del Señor, en la celebración de la Eucaristía con nuestras comunidades y en la práctica de las obras de caridad y misericordia encontraremos la respuesta a las dificultades, el descanso, la paz, y el sosiego que sólo Dios puede dar, y que nuestra sociedad paganzada busca frenética e inútilmente, sólo en la distracción, la evasión y la consumición. Valoremos el Domingo, día en el que los cristianos nos reunimos para el encuentro con el Señor Resucitado. Un

cristiano no puede vivir cristianamente sin participar activamente en la Eucaristía del Domingo, el Día del Señor.

## **7. Santa María de África nos enseña a saber “condescender”, a ceder el paso**

Santa María de África este día me dirijo a tí, a tu Hijo, el Señor para pedirle: “Mándame tu sabiduría, Señor, para que me asista en mis trabajos, y sepa lo que debo hacer, hasta dónde puedo llegar, en qué no debo transigir”. En nuestra vida ordinaria, tenemos que aprender a ceder y a respetar. Hay que saber “condescender” inteligentemente, siempre que no esté en peligro la verdad ni el bien. Me impresiona la señal de tráfico de “ceda el paso”, al pensar en esta sociedad tan permisiva y tan intolerante al mismo tiempo. Como decía el Papa Juan Pablo II a los jóvenes en Cuatrovientos (Madrid): “Las ideas se proponen no se imponen”.

El tiempo que estamos parados ante un “ceda el paso”, no es nuestro es de los otros; lo hemos de saber ceder gustosamente, es un deber y una ocasión hermosa para practicar el amor fraterno. Dios siempre abrirá la puerta al que “llega tarde por haber perdido el tiempo” atendiendo a alguien. Eso no es perder el tiempo. Hay que aprender a dejar pasar a los hermanos, siendo instrumentos de concordia y de paz.

## **8. Santa María de África nos recuerda que antes de tomar una decisión hay que pararse, mirar, escuchar, pensar y orar**

### **8.1. La persona humana es un misterio al que hay que acercarse con respeto**

El pudor protege el misterio que toda persona humana encierra; impide que nadie se vanaglorie, ni haga gala ni ostentación de aquello que es menos noble y elevado del ser humano; se opone a exhibiciones indecorosas, al erotismo, a la agresividad, a las impurezas que deshumanizan al propio cuerpo; es defensa espontánea de la subjetividad, es pundonor, vergüenza, que guarda la castidad propia de cada estado de vida.

### **8.2. El pudor es un valor humano y social en peligro, que es necesario defender y proteger**

Cuando se pierde el pudor, la persona queda sin defensas. Todo se pierde cuando se pierde la vergüenza. El impudor ensucia, degrada, roba y despoja la dignidad. La educación del pudor forma parte esencial de la educación integral de la persona. La persona bien educada tiene limpia la mirada, la imaginación y las intenciones: sabe respetar; en todo encuentro afectivo busca y manifiesta un verdadero amor humano con todos sus elementos espirituales.

### **8.3. Somos un manojito de afectos**

Los afectos y los sentimientos son una fuerza poderosa en nuestra vida. El pudor ha de moderar también nuestra vida afectiva y sentimental. También hay que tener limpio el corazón, no sólo el cuerpo. También hay que tener limpios los deseos, los sentimientos, los afectos y los pensamientos. También hay una higiene mental. El pudor es higiene de los afectos y de la fantasía.

## **9. Santa María de África nos avisa y nos advierte**

Tened una cautela inteligente, una sabia prudencia, un sentido de pudor, para no tener luego que avergonzarnos de lo que antes hemos hecho.

Santa María de África nos recuerda: “La Buena Noticia del Evangelio renueva constantemente la vida y la cultura del hombre caído, combate y elimina los errores y males que brotan de la seducción siempre amenazadora de pecado, purifica y eleva sin cesar las costumbres de los pueblos y, con la riqueza de lo alto, consolida y restaura en Cristo, como desde dentro, las bellezas y las cualidades espirituales de cada pueblo y edad”.

## **10. Eucaristía y acción de gracias**

En esta Eucaristía, Santa María de África, como un ceutí más, y en nombre de todos y cada uno de tus hijos, quiero recoger el latido de sus corazones y pedirte que nos dejemos conducir y aconsejar por tí, y así no equivocaremos el camino y superaremos todas las dificultades que encontremos.

Tú, Santa María de África, cuando nosotros, ciegos, empecinados, despistados y egoístas, queremos salirnos con la nuestra y estamos empeñados en saltarnos el pudor y la ley de Dios en nuestros deberes y compromisos, ponte delante de nosotros con tu Hijo en brazos y obliganos a no ir por ese camino. Haz que siempre estemos dispuestos a defender la vida desde su nacimiento hasta la muerte.

Santa María de África sigue rogando con nosotros, por nuestros amigos y enemigos, por los que no nos comprenden y por los que nos persiguen. Sigue rogando por nosotros y por los que el año pasado estaban entre nosotros en este día y ya no están porque el Señor los ha llamado para que estén junto a Él: son nuestros hermanos difuntos.

Santa María de África ruega por nosotros para que perdonemos de corazón a quienes nos ofenden. Ruega por nosotros para que no nos cansemos de estar al lado de los pobres y desfavorecidos y los tengamos por nuestros mejores amigos.

Ruega por nosotros para que no pasemos de largo ante la situación de los que padecen el paro, ante los hombres y mujeres que viven en soledad, abandono, ante los discapacitados físicos y psíquicos, inmigrantes, adolescentes, que están solos, drogadictos, enfermos terminales y del sida.

¡Gracias, Santa María de África, por tenerte por Madre y Patrona, y por mostrarnos permanentemente a tu Hijo en brazos! ¡Gracias!

En la procesión de este día te queremos cantar:

“Bajo tu amparo nos acogemos Santa María de África;  
no deseches la súplicas que te dirigimos en nuestras necesidades;  
antes bien, libranos de todo peligro, oh Virgen gloriosa y bendita”.

## AGENDA DEL SR. OBISPO

### JULIO

- 1..... Por la mañana se reúne con el Consejo de Consultores y con el Consejo de Gobierno.  
A las 17,00h. se reúne con la Titularidad de la Escuela Universitaria de Magisterio  
“Virgen de Europa” de la Línea de la Concepción.
- 2..... Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
- 3..... Se reúne con los diáconos.  
Asiste a la presentación del Catálogo de la Catedral de Cádiz en la Biblioteca Municipal.
- 4..... Se reúne con la Comisión Mixta de la Junta de Andalucía en el Oratorio de San Felipe Neri.  
Por la tarde visita el Campamento Vocacional, en Campano.
- 5..... Participa en la Catedral de Sevilla en la Eucaristía con motivo de las Bodas de Oro sacerdotales Mons. Miguel Castillejo.
- 6..... A las 11,30h. celebra la confirmación en la Parroquia de San Bernardo, de la Línea de la Concepción.
- 7..... Del 7 al 10 se reúne con la Comisión Episcopal del Clero, en Burgos.
- 11..... Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
- 14..... Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.  
Por la tarde asiste a la apertura del VII Curso de Renovación sacerdotal-Formación Permanente para los sacerdotes de la región de Andalucía.
- 15..... Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
- 16..... A las 12,00h. celebra la Eucaristía en la Parroquia de la Pura y Limpia, de Palmones.  
A las 20,00h. preside la Procesión de la Virgen del Carmen de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Cádiz.
- 17..... Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
- 18..... Se reúne con los diáconos y despacha asuntos de la Curia.
- 19..... A las 11,00h. se reúne en Campano con los jóvenes de la XVII Convivencia Nacional del Movimiento Familiar Cristiano.
- 21..... Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
- 23..... Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
- 24..... Se reúne con los diáconos y recibe varias visitas.  
Celebra el Funeral del Padre Dámaso Piña, en Conil.
- 25..... Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.  
A las 18,30h. celebra la Eucaristía de final de curso en el Seminario.  
A las 20,30h. celebra la confirmación en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, en el Colorado.
- 26..... A las 20,00h. celebra la confirmación en la Parroquia de San Isidro Labrador, de Tahivilla.
- 28..... Recibe visitas, entre ellas al Provincial de los Padres Oblatos, Rvdo. P. Carlos Cámara.
- 29..... Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
- 30..... Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
- 31..... Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.  
En la fiesta de S. Ignacio de Loyola almuerza con los PP. Jesuítas.  
A las 20,00h. celebra la confirmación en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, de Cádiz.

## AGOSTO

- 1..... Se reúne con los diáconos. Recibe visitas.
- 2..... Recibe visitas y despacha asuntos de la Curia.
- 3..... Se reúne con los Vicarios.
- 4..... Marcha a Ceuta con algunos de los diáconos para las fiestas de la Patrona.
- 5..... Pontifical en la Catedral de Ceuta, y por la tarde Procesión de Nuestra Señora de África, Patrona de la ciudad.
- 6..... A las 20,00h. celebra la Eucaristía en la Parroquia de Nuestra Señora de la Palma, de Algeciras.
- 7..... Despacha asuntos de la Curia.
- 8..... Marcha a Alcalá la Real (Jaén) para descansar unos días con la familia.

7

## **De la Cancillería Secretaría General**

**ANTONIO CEBALLOS ATIENZA  
OBISPO DE CÁDIZ Y CEUTA**

### **D E C R E T O**

**Cádiz, 14 de julio de 2003**

Visto el escrito que nos presenta el Muy Ilustre Señor DON JOSÉ CARLOS MUÑOZ GARCÍA, Presbítero de esta Diócesis, y por el que renuncia a la jubilación canónica que le fue concedida:

#### **CONSIDERANDO**

que el solicitante, habida cuenta de su nueva situación y por motivos personales, desea reincorporarse al servicio ministerial activo:

#### **CONCEDEMOS CUANTO SE PIDE**

por el presente, de conformidad con el canon 87/1º, revocamos nuestro Decreto de 1 de agosto de 1997 (C-0955/97) y le restituimos en la canonjía que ocupaba en nuestra Santa y Apostólica Iglesia Catedral, con todos los derechos inherentes a la misma y manteniendo la antigüedad que le corresponda desde el 23 de diciembre de 1969, día en el que fue investido, no habiendo lugar a toma de posesión.

Dése traslado de este nuestro Decreto al interesado, al Deán de la Catedral y al Ecónomo Diocesano, para su conocimiento y efectos; y a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma S.E.R. el Obispo de la Diócesis, lugar y fecha ut supra. Doy fe.  
+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S.E.R.

Juan Carlos Brea Butrón  
Canciller Secretario General

**ANTONIO CEBALLOS ATIENZA  
Obispo de Cádiz y Ceuta**

**D E C R E T O**

**Por el que se otorga el consentimiento a los OMI  
para erigir una casa religiosa en la diócesis.**

**Cádiz, 28 de julio de 2003**

Visto el escrito que nos presenta el Revmo. Padre Luis Ignacio Rois Alonso, Superior Provincial de la Hispánica de los Misioneros Oblatos de María Inmaculada, y por el que interesa nuestro consentimiento para erigir una residencia de dicho instituto religioso, desde la que se ejercerá la misión pastoral que les hemos encomendado, por el presente,

**OTORGAMOS NUESTRO CONSENTIMIENTO**

de conformidad con el canon 609§1 del Código de Derecho Canónico y el convenio que, en el día de la fecha, hemos suscrito con el indicado Superior Mayor, para que se pueda establecer dicha casa religiosa, que tendrá su sede en las dependencias anejas al templo parroquial de la Santa Misericordia de Jimena de la Frontera.

Dése traslado de copia de este Decreto al interesado, para su conocimiento y efectos, y a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma, el Excmo. y Revmo. Señor Obispo de la Diócesis. Doy fe.  
+ Antonio Ceballos Atienza  
Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S.E.R.

Juan Carlos Brea Butrón  
Canciller Secretario General

## NOMBRAMIENTOS JULIO-AGOSTO

**D<sup>a</sup>. Socorro de Juan Velado**, Delegada Episcopal del Área Pastoral de Anuncio y Proclamación. Cádiz, 1 de julio de 2003.

**Rvdo. P. Pedro María Izura Marichalar, O.A.R.**, Párroco de San Sebastián, de Chiclana de la Frontera. Cádiz, 11 de julio de 2003.

**Rvdo. P. José García Corcuera, O.A.R.**, Párroco de la Santísima Trinidad, de Chiclana de la Frontera. Cádiz, 11 de julio de 2003.

**Rvdo. P. Imanol Ayerbe Arámburu, O.A.R.**, Vicario Parroquial de San Sebastián, de Chiclana de la Frontera. Cádiz, 11 de julio de 2003.

**Rvdo. P. Carlos Quijano Sánchez, O.C.D.**, Delegado Diocesano de la peregrinación de las reliquias de Santa Teresita. Cádiz, 18 de julio de 2003.

**Rvdo. D. José Vizo Méndez**, Capellán de las Hermanas de la Compañía de la Cruz. Cádiz, 18 de julio de 2003.

**Rvdo. D. Servando José Rojas Caldera**, Capellán de las Religiosas de María Reparadora, S.M.R. Cádiz, 18 de julio de 2003.

**Rvdo. D. José Manuel Daza Tello**, Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana, por el plazo de tres años. Cádiz, 18 de julio de 2003.

**Rvdo. P. Ramón Mera García, SS.CC.**, Vicario Parroquial de El Buen Pastor, de San Fernando. Cádiz, 22 de julio de 2003.

**Rvdo. P. Fernando Miguel de la Paz Vizcaíno, O.M.I.**, Párroco de la Santa Misericordia, de Jimena de la Frontera, por el plazo de seis años y Administrador Parroquial de Nuestra Señora de los Angeles, de la Estación de Jimena. Cádiz, 25 de julio de 2003.

**Rvdo. P. David López Moreno, O.M.I.**, Párroco de San Martín de Tours, de San Martín del Tesorillo, por el plazo de seis años. Cádiz, 25 de julio de 2003.

**Rvdo. P. Miguel Ángel Solís Álvarez, O.M.I.**, Párroco de San Pablo Apóstol, de San Pablo de Buceite, por el plazo de seis años. Cádiz, 25 de julio de 2003.

**Rvdo. D. Francisco Correro Tocón**, Párroco de Nuestra Señora de África, por el plazo de seis años y Administrador Parroquial de Santa Teresa de Jesús, de la Ciudad-Obispado de Ceuta. Cádiz 4 de agosto de 2003.

**Rvdo. D. Francisco Herrera Lozano**, Administrador Parroquial de Santo Tomás de Villanueva, de Cantarranas. Cádiz, 18 de agosto de 2003.

## PERFILES SACERDOTALES

### Antonio Troya Magallanes

Antonio Troya es uno de esos creyentes que, por la coherencia de sus ideas, de sus palabras, de sus actitudes y de sus comportamientos, se inscriben en la tradición más esencialista de la historia de la Iglesia. Reduce la fe a su médula más íntima y la despoja de las adherencias que, con el paso del tiempo, se han ido acumulando en todos sus órganos; los desinfla de esas hinchazones que, aunque a veces, nos dan la impresión de una aparente riqueza no son más que inútiles hojarascas o frondosidades perturbadoras para la transmisión de sus mensajes fundamentales.

Nos llama la atención su obstinada fidelidad al fondo de los evangelios, y, sobre todo, su capacidad para armonizar, en una sorprendente síntesis vital, las dos sendas que, ordinariamente, se presentan como paralelas o, incluso, como divergentes: la contemplación y la acción. Su reflexión aguda le empuja al compromiso y su sentido de la trascendencia proporciona consistencia a su sensibilidad social. Aunque es respetuoso con la tradición, la interpreta desde las claves que le suministra la perspectiva actual, tanto temporal como espacial. Posee una fina sensibilidad para captar los signos de los tiempos y las condiciones de los lugares en los que, con su voz, ha de hacer resonar la Palabra del Evangelio. Es consciente de la época en la que vive y del lugar en el que habita. Vive el aquí y el ahora con una notable capacidad de adaptación; habita en los territorios en los que sus conciudadanos libran las diarias batallas de la subsistencia, de la inmigración, del paro, de la droga y de la marginación.

Antonio Troya es -junto con Juan Martín Baro- uno de los exégetas que, a mi juicio, mejor han calado en el fondo de los mensajes evangélicos y uno de los que lo exponen con mayor sencillez y lo explican con mayor claridad. El secreto de su lucidez lo encuentra, sin duda alguna, en la oración y en la acción. Gracias a la observación reflexiva de la realidad y a la lectura evangélica de los sucesos cotidianos como hechos trascendentes, ilumina sus actividades pastorales con una perspicaz lucidez y, al mismo tiempo, las impregna de un intenso realismo. Su austeridad personal, su sobriedad y, en resumen, su pobreza evangélica -paradójicamente rica y enriquecedora-, hacen que su voz llegue a los que no tienen suficiente sensibilidad crítica y constituya una llamada a la conciencia moral y una interpelación para todos los que, ansiosamente, sólo luchan por acumular bienes materiales. Su manera sencilla de vivir esa radical renuncia le proporciona una libertad y una credibilidad muy superiores a las que prestan las ínfulas presuntuosas y los títulos honoríficos. Es un servidor de sus hermanos que predica el perdón, la generosidad y la solidaridad.

Antonio Troya, frágil de cuerpo y robusto de espíritu, despierto y activo, modesto y compasivo, disponible y servicial, carente de afán de poder y de riquezas, es un hombre en el que se cristalizan y se concentran los valores más estrictamente cristianos. Se niega a las seducciones de la nostalgia pero se aferra a esa dimensión utópica que se sustenta y se nutre de las raíces esenciales del Evangelio. Por eso, tiene esperanza.

José Antonio Hernández Guerrero

## NECROLÓGICA

### FALLECE EL P. DÁMASO PIÑA FERNÁNDEZ († 23-07-2003)

El fallecimiento de Dámaso Piña, párroco de Conil de la Frontera -a pesar de conocíamos la penosa enfermedad que sufría- nos ha producido una profunda impresión de dolor. Los compañeros, los amigos y los feligreses de este sacerdote generoso nos sentimos desconcertados por esta pérdida: en el seno del presbiterio diocesano se ha producido un hondo vacío y en lo más sensible de nuestro corazón se nos ha abierto una sangrante herida por la muerte de este luchador por la causa de los pobres y de este defensor de un mundo más justo.

Hace escasas semanas afirmábamos que el comportamiento de este creyente ha constituido un permanente estímulo para que reelaboremos nuestras esperanzas de un mundo más solidario y para que renovemos nuestros proyectos de conversión. Sus convicciones de que el germen crece silencioso bajo la tierra y de que un trozo de levadura fermenta toda la masa han ayudado a muchos para dar sentido a sus vidas; su visión crítica ha servido para poner un poco de orden en el caos de este mundo nebuloso y desequilibrado; su permanente insistencia al repetir que los pequeños son los grandes y que los últimos son los primeros ha proporcionado soluciones reales a problemas antiguos y a cuestiones nuevas de esta sociedad desorientada, que busca mayor sentido que el que propone el proyecto de vida rutinaria y vacía que nos ofrecen los medios de comunicación.

Su vida sencilla y elocuente, fundamentada en los cimientos profundos del cristianismo y en la médula íntima del Evangelio, constituye una llamada apremiante que nos estimula a la reflexión y al esfuerzo por entender la vida y por traducirla en palabras, por comprender la presencia del pasado en el presente, examinar las vivencias más válidas e integrarlas en un proyecto convincente.

Ha muerto un sacerdote que comprendió los mensajes fundamentales del Evangelio, que decidió ser portavoz de las enseñanzas de Jesús de Nazaret y que se esforzó por vivirlas: su testimonio transparente es una invitación serena a una existencia razonable, justa, gratificante y satisfactoria.

El P. Dámaso Piña era plenamente consciente de que, en el curso de la Historia, él era un mediador, un encargado de hacer visible y audible el mensaje de la Buena Nueva, la Noticia de que los hombres y las mujeres somos hermanos porque tenemos un mismo Padre, de que todos ostentamos la dignidad suprema de seres humanos porque somos hijos de Dios. Su biografía ha sido la proclamación, explícita y comprometida, de la eficacia de su mensaje del Evangelio: de la irrupción de la luz en la oscuridad, de la revelación del amor en un mundo de odios, de la claridad de la verdad en una sociedad de publicidad engañosa y, en resumen, del esplendor de una vida entregada a los demás.

La consternación que nos ha producido la dolorosa noticia de su muerte se mezcla con el estimulante aliento de una vida coherente que nos proporciona razones válidas para seguir peleando.

José Antonio Hernández Guerrero

## II. INFORMACIÓN GENERAL

### De la Conferencia Episcopal Española

#### Nota del Comité Ejecutivo

### LA NUEVA REGULACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN CONJUGA LA LIBERTAD CON LA CALIDAD

Madrid, 17 de julio de 2003

Según la nueva regulación emanada de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación, la formación religiosa católica en la escuela queda integrada en el área curricular denominada *Sociedad, Cultura y Religión*. Los alumnos, o sus padres, siguen disfrutando de la libertad de optar o no por la enseñanza de la religión y la moral católica. En todo caso, el estudio del hecho religioso, como fenómeno antropológico y cultural, será necesario para todos, bien en la opción confesional católica (o, en su caso, evangélica, judía o islámica), bien en una opción no confesional.

Valoramos positivamente esta nueva regulación porque, por una parte, supondrá un avance en el ejercicio de la libertad religiosa y de opinión, y, por otra parte, ofrece un marco más adecuado para que todos los alumnos adquieran una formación de calidad acerca del hecho religioso, realidad humana que, con independencia de la opción personal en este ámbito, no puede ser desconocida sin graves consecuencias negativas para las personas, la cultura y la convivencia.

La nueva regulación de la enseñanza de la religión no implica ningún privilegio para la Iglesia Católica. Ciertamente permitirá que la religión católica pueda ser ofrecida con mayores garantías de seriedad académica a ese ochenta por ciento de los padres que la desean y la solicitan para sus hijos. Pero también las demás confesiones o la opción no confesional se beneficiarán del mejor reconocimiento del hecho religioso como objeto de estudio y formación escolar. Se trata, pues, de un mejor reconocimiento de un derecho que beneficiará a toda la sociedad.

La Constitución Española, en su artículo 27. 3, establece que “los poderes públicos garantizarán el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones”. Según interpretación del Tribunal Constitucional, este derecho de los padres deriva de la libertad de enseñanza, reconocida también por la Constitución y entendida, a su vez, como proyección de la libertad ideológica y religiosa y de la libertad de expresión. La nueva regulación hace más efectivos para todos estos derechos fundamentales.

Además, por lo que toca a la Iglesia Católica, la nueva regulación responde bien a lo establecido en el Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales entre el Estado y la Santa Sede, que estipula, en su apartado II, que la enseñanza de la religión católica se ofrecerá “en condiciones equiparables a las demás asignaturas fundamentales”. De este modo se hace más efectiva para los católicos la libertad religiosa en el ámbito de la enseñanza.

Pero nuestra valoración positiva de la nueva regulación se basa en un motivo más de fondo aún que el del mejor reconocimiento efectivo de la libertad de religión y de enseñanza para todos, y también para los católicos. La nueva normativa es apta para que se ofrezca a todos los alumnos

---

un conocimiento del hecho religioso sistemático, pedagógicamente adaptado y de calidad. Los niños y los jóvenes tendrán ocasión de conocer, guiados por buenos profesores, lo que significa que la persona sea un ser abierto a la trascendencia, a Dios; lo que las distintas religiones le han aportado y le aportan; la historia, el arte y las doctrinas religiosas, en particular, las del cristianismo. Son conocimientos fundamentales antropológicos, históricos, estéticos y doctrinales que quedan asegurados para todos y que serán impartidos de un modo científico adecuado a las necesarias pautas pedagógicas.

Animamos a los padres católicos a inscribir a sus hijos en la opción confesional católica, como lo vienen haciendo la gran mayoría. Es su derecho y su obligación. La opción católica está también abierta a todos los que deseen entender la religión desde esta perspectiva, aunque no profesaran nuestra fe. Los programas elaborados por la Conferencia Episcopal, que hoy se dan a conocer, contienen los elementos fundamentales necesarios para entender el hecho religioso de modo objetivo. De hecho, no tratan menos asuntos ni los abordan con menor rigor académico que los programas de la opción no confesional. Pero la opción católica ofrece algo más. Los alumnos católicos tendrán la oportunidad de adquirir una formación académica sintética de los distintos saberes que van adquiriendo, integrándolos en la visión de la fe. Y a todos, católicos o no, la programación confesional les ayudará a entender el hecho religioso desde el interior de una tradición viva como la cristiana y católica, abierta por su propia naturaleza al diálogo con las culturas y las religiones, y sustrato básico de nuestra cultura española y europea.

Esperamos que el consenso acerca de la importancia de la formación escolar en las cuestiones religiosas se vaya abriendo paso en nuestra sociedad. Nadie quiere imponer nada a nadie. Los católicos respetamos la libertad de los demás y pedimos que se respete también la nuestra. ¿Por qué negar o cercenar a los padres de los escolares el ejercicio de su derecho a que sus hijos sean educados de acuerdo con sus convicciones en las cuestiones religiosas? ¿Y quién podría ofrecer dicha educación con más garantías que la respectiva comunidad religiosa, en nuestro caso la Iglesia, a través de un profesorado debidamente cualificado y acreditado para su misión? Es justo que el Estado no ignore esa demanda social y esos derechos y que no relegue la enseñanza religiosa al ámbito privado o eclesial. Hacen bien los poderes del Estado en interesarse en que la educación religiosa sea impartida de modo público y responsable, sin convertirse ellos mismos, por otra parte, en controladores unilaterales de una visión supuestamente “democrática”, “correcta” o “neutra” del hecho religioso.

La fe personal ciertamente no se evalúa en la escuela. Pero la fe cristiana, como hecho histórico y como realidad objetiva, es un objeto de estudio, cuyos rendimientos sí pueden y deben ser evaluados. Lo demuestra la gran tradición universitaria europea, nacida al calor precisamente de la teología y de la filosofía cultivadas por los grandes maestros cristianos. Esa tradición sigue viva, de distintas formas, en Europa, en América y hoy casi en todo el mundo. La religión, y, en particular, la religión cristiana puede ser objeto de estudio y acicate para la reflexión verdaderamente crítica sobre el ser humano. Su estudio en la nueva área de *Sociedad, Cultura y Religión* ayudará a nuestros niños y jóvenes a ir entendiendo la compleja relación existente entre estas tres magnitudes. Podrá también salir al paso de las serias carencias que sufre nuestra juventud en su formación y conducta moral, cuestión que preocupa, con razón, a muchos, en particular a no pocos padres. De todo ello saldrá, sin duda, beneficiada la convivencia libre, pacífica y solidaria.

## LA VISITA A ESPAÑA DE LAS RELIQUIAS DE SANTA TERESA DEL NIÑO JESÚS EN EL PRÓXIMO OTOÑO, GRACIA ESPECIAL DE DIOS

**Madrid, 17 de julio de 2003**

Las reliquias de Santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz (Santa Teresita de Lisieux, 1873-1897) van a recorrer muchas diócesis españolas desde el próximo día 4 de septiembre hasta el 22 de diciembre. La Conferencia Episcopal Española acogió en su día la petición de Monasterios de Carmelitas Descalzas y solicitó al Obispo de Bayeux-Lisieux que las reliquias de Santa Teresita visitaran España, como ha sucedido desde 1994 con países de los cinco continentes. El otoño de este año 2003 era la primera fecha disponible, y ahora tenemos la alegría de anunciar que la urna con los restos de Santa Teresita llegará al aeropuerto de Barajas el 4 de septiembre. Desde el aeropuerto será trasladada al Monasterio de San José de Ávila, la primera fundación de Santa Teresa de Jesús, madre espiritual del Carmelo reformado y de la Santa de Lisieux. Allí comenzará el periplo por cuarenta diócesis españolas, en una peregrinación con estaciones en 180 lugares, principalmente monasterios de carmelitas, catedrales y parroquias dedicadas a la pequeña Teresa. La urna de las reliquias será venerada en la clausura del Congreso Nacional de Misiones que tendrá lugar en Burgos entre los días 18 y 21 de septiembre. La despedida está prevista para el día 22 de diciembre en el Santuario de Santa Teresa del Niño Jesús de Lérida.

Santa Teresa del Niño Jesús fue llamada por el Papa San Pío X *“la santa más grande de los tiempos modernos”*. Los Papas del siglo XX, que propusieron su santidad como ejemplo para todos, también han puesto de relieve que Teresa es maestra de vida espiritual con una doctrina sencilla y a la vez profunda, tomada de los manantiales del Evangelio bajo la guía del Divino Maestro. La acogida del ejemplo de su vida y de su doctrina evangélica ha sido rápida, universal y constante. Fue beatificada a los 26 años de su muerte y canonizada dos años después. En 1997, al cumplirse el centenario de su entrada en la patria celestial, el Papa Juan Pablo II la proclamó Doctora de la Iglesia universal, testimoniando que su doctrina es válida para todo el mundo y que es una de las grandes maestras de vida espiritual de nuestro tiempo. Su camino de *“infancia espiritual”* se basa en el mensaje evangélico más fundamental y universal: *“Dios es nuestro Padre y nosotros somos sus hijos”*. De aquí se derivan sus intuiciones sobre la vida contemplativa y misionera, la confianza en Dios justo y misericordioso, la alegría cristiana y la vocación a la santidad.

Cuando solicitamos al señor Obispo de Bayeux-Lisieux la presencia de las reliquias en España, ignorábamos que en el mismo año 2003 también íbamos a recibir la visita del Santo Padre. Consideramos una gracia especial de Dios y una delicada muestra de su amor esta coincidencia. Muchos de los mensajes que nos dejó el Santo Padre son como un eco de la persona y de la doctrina de Santa Teresita. Al proclamarla Doctora de la Iglesia Universal, el Papa había destacado tres circunstancias que hacían más significativa su designación como maestra para la Iglesia de nuestro tiempo: Santa Teresa del Niño Jesús es una *mujer, contemplativa y joven*.

Teresa supo captar las riquezas escondidas en el Evangelio con el genio propio de la mujer. Como *contemplativa*, llegó a conocer en su juventud la anchura y la longitud, la altura y profundidad del amor de Cristo (Ef. 3, 16-18) No podemos olvidar las palabras del Santo Padre a los jóvenes en la jornada memorable del 3 de mayo en Cuatro Vientos, invitándoles a ser contemplativos en la acción: *“Queridos jóvenes, os invito a formar parte de la “Escuela de la Virgen María”. Ella es modelo insuperable de contemplación y ejemplo admirable de interioridad fecunda, gozosa y enriquecedora. Ella os enseñará a no separar nunca la acción de*

*la contemplación*". Santa Teresa del Niño Jesús fue asidua de la *"Escuela de María"* y se convierte hoy en maestra de vida interior para todos, en primer lugar para los jóvenes.

La presencia de las reliquias de Santa Teresa del Niño Jesús en España va a ser sin duda una fuente de gracias. Ella, que poco antes de su muerte anunció: *"pasaré mi cielo haciendo el bien en la tierra"*, derramará una *"lluvia de rosas"* sobre las personas, comunidades y parroquias que se acercarán, esperamos que en gran número, para venerarlas y para pedir la Gracia. Nadie volverá de vacío, pues, lo mismo que ocurría con Jesús, muchas personas que se acercarán a la santa pidiendo favores materiales, recibirán también otra clase de favores en su espíritu. El testimonio de la Santa y de su doctrina ayudará a muchos a redescubrir la fuerza salvadora del Evangelio. La Patrona de las Misiones, que consagró su vida para que ni una sola gota de la sangre preciosa de Jesucristo cayese en tierra, seguirá cumpliendo su vocación de llevar a los hombres a Jesús. Sacerdotes, consagrados y laicos prestarán su generosa colaboración en esta providencial ocasión evangelizadora.

Estamos seguros de que la presencia entre nosotros de las reliquias de Santa Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz impulsará con fuerza la obra de la nueva evangelización; nos anunciará de nuevo la buena noticia de la misericordia divina; transmitirá a los jóvenes la sabiduría del Evangelio; renovará en los mayores el ardor primero de su bautismo; animará a los consagrados a profundizar en el seguimiento cercano de Cristo y a todos nos recordará lo único necesario: *"amar al Señor y hacerlo amar"*.

## **UNA REFORMA PARA MEJOR, PERO MUY INSUFICIENTE**

**Madrid, 25 de julio de 2003**

El Gobierno ha decidido proceder a la reforma de la vigente ley Sobre Técnicas de Reproducción Asistida (35/1988). Ante los datos de los que disponemos en este momento, deseamos hacer las siguientes observaciones al respecto.

1. La Conferencia Episcopal Española ha denunciado en varias ocasiones la Ley de Reproducción de 1988 como una ley injusta. A su amparo se viola el derecho de los hijos a ser engendrados en el acto fecundo de donación interpersonal de los padres y se les trata como si fueran objetos de producción, lesionando así su dignidad de personas. Además, a su amparo se producen miles de embriones llamados “sobrantes” que son congelados y condenados a un destino incierto; se llevan a cabo prácticas eugenésicas y abortivas, como la llamada “reducción embrionaria”; se alteran las relaciones familiares acudiendo a donantes de gametos ajenos al matrimonio e incluso se condena a los niños a nacer sin familia, ya que permite que sea una persona sola la que los encargue al laboratorio; y se niega a muchos hijos el conocer a sus padres, pues se establece el anonimato de los donantes de gametos.

2. Una ley tan gravemente injusta como la de Técnicas de Reproducción Asistida de 1988 está pidiendo una reforma a fondo. Según la doctrina moral católica y la ley natural, dicha reforma debería inspirarse en el principio de que la ciencia ha de ponerse al servicio de la salud y de la integridad física y espiritual de las personas, sin ser utilizada nunca para disponer medios que suplanten la relación interpersonal de procreación por una relación técnica de producción de seres humanos. Desgraciadamente, la reforma que el Gobierno piensa realizar es insatisfactoria, pues no responde a tal principio. De modo que la ley reformada seguirá siendo injusta, porque continuará haciendo legalmente posible la producción de seres humanos y muchos de los males que acabamos de mencionar.

3. Sin embargo, la reforma proyectada limitaría los daños que se están causando al amparo de la vigente ley de 1988 y, en este sentido, aunque muy insuficiente, tal reforma no resulta rechazable sin más. Se prevén, en efecto, algunas medidas que suponen avances en el buen camino, como las siguientes: la limitación del número fecundaciones y de transferencias en cada ciclo; la prohibición de la reducción embrionaria; la asunción de responsabilidad por parte de los progenitores respecto de sus embriones congelados y la exclusión expresa de la utilización de estos embriones con otro fin distinto que el de la reproducción.

4. La reforma establece también disposiciones encaminadas a resolver el gravísimo problema del destino que se haya de dar a los embriones congelados existentes hasta ahora. La Conferencia Episcopal ha reiterado los principios de la doctrina católica respecto del trato que merecen los embriones humanos a través de una Nota de la Subcomisión Episcopal para la Defensa de la Familia y de la Vida publicada en el pasado mes de diciembre. El embrión humano merece el respeto debido a la persona humana. No es una cosa ni un mero agregado de células vivas, sino el primer estadio de la existencia de un ser humano. Todos hemos sido también embriones. Por tanto, no es lícito quitarles la vida ni hacer nada con ellos que no sea en su propio beneficio. Se habla de “preembriones” para sugerir que en los catorce días posteriores a la fecundación no existiría todavía más que una realidad prehumana que no merecería el respeto debido a los seres humanos. Pero esta ficción lingüística oculta el hecho de la continuidad fundamental que se da en

las diversas fases del desarrollo del nuevo cuerpo humano. Donde hay un cuerpo humano vivo, aunque sea incipiente, hay persona humana y, por tanto, dignidad humana inviolable.

5. De estos principios se deriva la ilicitud moral de posibles investigaciones realizadas sobre embriones humanos que les produjeran daño o les causaran la muerte. Según nuestros datos, la Ley proyectada ni autoriza ni prohíbe expresamente que los embriones congelados actualmente existentes sean empleados en tales investigaciones, que serían condenables desde el punto de vista moral. Es necesaria una mayor precisión a este respecto.

6. Mantener congelados embriones humanos es una situación abusiva contra esas vidas que puede ser comparada al ensañamiento terapéutico. Proceder a la descongelación es poner fin a tal abuso y permitir que la naturaleza siga su curso, es decir, que se produzca la muerte. Dejar morir en paz no es lo mismo que matar. La suspensión de la congelación no debe hacerse de modo que se convierta en causa directa de la muerte de los embriones, ni puede ir acompañada de ninguna otra acción causante de la muerte. Por otro lado es obvio que, tal y como dispone el proyecto de reforma, no ha de permitirse la reanimación de los embriones para hacer de ellos objetos de investigación nociva o letal. Naturalmente, lo bueno sería que no se hubiera dado nunca la acumulación de embriones congelados y que no hubiera que decidir ahora sobre su descongelación y sobre su destino, algo que no dejará de ser, en el mejor de los casos, un mal menor. Por eso, es necesario evitar que vuelva a producirse una nueva acumulación de embriones congelados.

7. Los embriones que han muerto, al ser descongelados en las circunstancias mencionadas, podrían ser considerados como “donantes” de sus células, que entonces podrían ser empleadas para la investigación en el marco de un estricto control, semejante al que se establece para la utilización de órganos o tejidos procedentes de personas fallecidas que los han donado con este fin.

8. Se aprecia en el proyecto de reforma una voluntad de aminorar los males producidos por una legislación gravemente injusta, pero será necesario avanzar más aún por este camino. Para ello es imprescindible profundizar en el conocimiento de los principios antropológicos y morales que la Iglesia propone, iluminando el discernimiento de la recta razón en estas cuestiones, a menudo insuficientemente comprendidas. Están en juego derechos humanos tan fundamentales como el derecho a la vida y los derechos de la familia. La ciencia y la técnica deben ponerse al servicio de las personas y de la convivencia en justicia y libertad.